



CONTRATACION N° 17-2023/SBLM

CRONOGRAMA

SERVICIO ESPECIALIZADO DE TASACION COMERCIAL Y VALORIZACION INMOBILIARIA A 55 INMUEBLES DE LA SBLM	Inicio:	11/12/2023
	Fin:	19/12/2023

ETAPAS	Inicio	Fin
CONVOCATORIA DE PROCESO EN PAGINA WEB	11/12/2023	11/12/2023
REGISTRO DE PARTICIPANTES	12/12/2023	12/12/2023
FORMULACION DE CONSULTAS	13/12/2023	13/12/2023
ABSOLUCION DE CONSULTAS	15/12/2023	15/12/2023
PRESENTACION DE COTIZACIONES	18/12/2023	18/12/2023
VALIDACION DEL AREA USUARIA	19/12/2023	19/12/2023
ADJUDICACION	19/12/2023	19/12/2023

NOTA

De acuerdo al Reglamento para la Gestión de las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras en la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana.

Art. 21° inciso "e" Cláusula de garantía de fiel cumplimiento.

El postor, al contratar con la SBLM debe entregar una garantía de cumplimiento de contrato, la cual será una carta fianza emitida o un depósito en la cuenta indicada por la SBLM, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y tendrá vigencia hasta la conformidad del bien o servicio, debiendo ampliarla cuantas veces sea necesario, Siempre y cuando el monto de la contratación supere las 5 UIT

La carta fianza debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la SBLM